

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

Dios: ¿cuándo se escribe esta palabra con mayúscula inicial?

Dios se escribe con mayúscula inicial cuando se usa, sin artículo, como nombre propio del ser supremo de una religión monoteísta: *Porque Dios envió a su hijo para salvarnos*; pero con minúscula y precedido de determinante cuando se usa referido al ser supremo de modo genérico o a divinidades de religiones politeístas: *Jehová es el nombre hebreo del dios de judíos y cristianos*; *Júpiter es un dios colérico*. Lo mismo ocurre en los usos metafóricos: *Se cree Dios / Se cree un dios*.

Fuente: *Ortografía básica de la lengua española*. Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012.